

EVIDENCIAS DE LA MANIFESTACIÓN DEL ESPÍRITU EN EL PROCESO SINODAL

Hna. Birgit Weiler, HMM¹

Resumen:

El presente artículo se pregunta por las evidencias de la acción del Espíritu a lo largo del proceso sinodal hasta este momento. Para ello, al inicio se reflexiona sobre “la clave de lectura para discernir desde dónde actúa el Espíritu” (Víctor Codina) —la *Ruah* Divina—, así como por el camino en la Iglesia católica para superar “el olvido del Espíritu” (Medard Kehl), que se inició con el Vaticano II y que tiene un momento muy especial en el actual proceso sinodal en el cual se reconoce

al Espíritu como protagonista. A continuación, se identifican temas centrales de conversión y transformación eclesial que, gracias al soplo de la *Ruah* Divina que crea y recrea todo, han sido nombrados por muchas voces en los procesos de escucha, discernimiento comunitario y consulta con audacia y sentido profético.

Palabras clave: *Ruah* Divina, Espíritu como protagonista, escucha, parrhesia, Iglesia poliédrica y sinodal.

El título habla de “evidencias”. Al inicio de esta reflexión vale aclarar qué significa esta palabra. La Real Academia Española define evidencia como una “certeza clara y manifiesta de la que no se puede dudar”². En el presente artículo buscamos identificar, con ojos de una fe confiada, cómo y dónde la presencia permanente, creadora y transformadora de la *Ruah* Divina se manifiesta de modo cierto y claro a lo largo del proceso sinodal. Vale tener presente que en la Biblia tanto “Espíritu” como “Presencia” (*shekinah*) y “Sabiduría” (*chokmah*) “son términos gramaticalmente femeninos”³ y vinculados entre ellos. La *Ruah* Divina que crea y recrea, hace brotar vida nueva y nos sorprende con su “novedad inesperada”⁴.

¹ Hermanas Misioneras Médicas (HMM), teóloga, desde más de treinta años en el Perú, Profesora del Departamento Académico de Teología en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), miembro del Equipo de Reflexión Teológica del CELAM; como tal participó en la elaboración del Documento “Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias”. Reflexiones y propuestas pastorales a partir de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe”. Fue parte de la Comisión de Contenidos del CELAM para el proceso de la Asamblea Eclesial y participó activamente en la Asamblea. En el proceso sinodal a nivel global colaboró en la composición del Documento de Trabajo para la fase continental y en la redacción de la “Síntesis de la Fase Continental del sínodo de la sinodalidad en América Latina y el Caribe” (CELAM).

² Certeza en: <https://dle.rae.es/evidencia>.

³ Schüssler, *Los caminos de la Sabiduría*, 38.

⁴ Codina, “Sínodo de la Amazonía: vivir la novedad inesperada del Espíritu”.

Surge la pregunta por nuestra "clave de lectura para discernir desde dónde actúa el Espíritu"⁵. Hay que tener presente que es el Espíritu de Jesús, quien le llenó de su fuerza y le ungió "para anunciar la buena noticia a los pobres" (Lc 4,18). Pues, el Espíritu ama a los pobres, mujeres y hombres, con un profundo amor paterno-materno; a ellas y ellos "han sido revelados los misterios del Reino, como Jesús, lleno de Espíritu, reconoce y agradece al Padre (Lc 10,21-22; Mt 11,25-27)"⁶. El Espíritu es "padre y madre, protector, padrino [y madrina] de los pobres"⁷. Como recalca Víctor Codina, "el Espíritu actúa claramente desde abajo, desde los pobres de la sociedad y de la Iglesia"⁸. Eso se ha manifestado con mucha fuerza y claridad también en este proceso sinodal.

El Espíritu como protagonista

Una evidencia de la acción continua del Espíritu en la Iglesia es el hecho de que en el proceso sinodal se ha reconocido: el protagonista de todo este proceso es el Espíritu de Dios. En la Iglesia católica eso no fue siempre así. Más bien, por un largo tiempo en la teología, particularmente la eclesiología, en el anuncio de la fe, el *kerygma* y la pastoral el Espíritu quedó relegado. Como hace constar Víctor Codina, en la teología occidental antes del

Vaticano II había "muy poca incidencia de la pneumatología en una eclesiología que mantiene el esquema Dios-Cristo-Iglesia"⁹. Por esta razón, en una eclesiología pensada de este modo "prevalece la dimensión jerárquica y sacramental con poca atención a lo laical y carismático"¹⁰. Con el Vaticano II se dio un giro y se empezó a valorar mucho más el rol del Espíritu para despertar y mantener viva la fe en cada creyente y en la comunidad de los fieles, la Iglesia, así como su compromiso con el Reino de Dios.

Respecto a las evidencias de las manifestaciones del Espíritu en el proceso hacia una Iglesia sinodal en nuestra época, es importante notar que fueron los ortodoxos, invitados a estar presentes en el Concilio Vaticano II, quienes señalaron las deficiencias pneumatológicas. Es decir, ellos notaron que faltaba incorporar mucho más y de modo significativo la dimensión del Espíritu y su permanente acción creadora y sanadora en la teología y en la Iglesia occidental. Por ello, el Concilio menciona a menudo al Espíritu, sus dones y modos de actuar, particularmente en el *sensus fidei*, el sentido de fe en el pueblo de Dios, que es un fruto de la gracia y acción del Espíritu Divino.

⁵ Ibíd., 1.

⁶ Ibíd., 3.

⁷ Ibíd., 4.

⁸ Ibíd., 2.

⁹ Ibíd., 4.

¹⁰ Ibíd.

Recuperar la memoria viva: en el bautismo, “todos hemos recibido un mismo Espíritu” (1Cor 12,13)

Gracias al Espíritu, en el proceso sinodal, sobre todo en los diferentes momentos y espacios de escucha, se recuperó la memoria bíblica y se fortaleció la conciencia de que “todos nosotros hemos recibido un mismo Espíritu en el bautismo, a fin de formar un solo cuerpo; y también todos participamos del mismo Espíritu. Por lo demás, el cuerpo no está compuesto de un solo miembro sino de muchos” (1 Cor 12,13-14). El teólogo Medard Kehl habló de la “igualdad pneumatológica, ya que el Espíritu “conforma la Iglesia en una comunidad donde todos –como hermanas y hermanos de Jesucristo– están con la misma ‘dignidad’ y el mismo ‘rango’ ante Dios y entre sí, y todos en común participan en la misión real, profética y sacerdotal de Jesucristo (LG 9-13; SC 14)”¹¹. El Espíritu santo, “–que es el *mismo* en Cristo– y desde él en todos los fieles y bautizados”¹² es la fuerza del amor que une a todos en Dios. A la vez, “brinda al conjunto de los fieles ‘ese sentido de fe sobrenatural’ (*sensus fidei*)”¹³.

El despertar de una memoria viva de todo lo mencionado, es a mi parecer una fuerte evidencia de la manifestación del Espíritu en el proceso sinodal. De este modo, el

Espíritu nos asiste para volver a las raíces del cristianismo y para ser una comunidad de discípulas y discípulos de Jesús en su Espíritu. Con ello, hay una valoración de laicas, laicos como miembros plenos de la Iglesia ya que la “igualdad pneumatológica de todos en la fe, constituye el fundamento de todo orden y estructura en la vida eclesial. El Vaticano II puso fin al ‘olvido del Espíritu’ [...] y abordó la igualdad fundamental de los miembros del pueblo de Dios, que debe encerrar todas las otras diferencias posibles *dentro de* esta realidad común, antes de las reflexiones sobre la constitución jerárquica de la Iglesia (LG 9-17)”¹⁴. Una consecuencia de ello es que las/os laicos tienen una corresponsabilidad en la vida y misión de la Iglesia y requieren de las posibilidades para ejercerla.

Escucha al Espíritu en la conversación espiritual

Una Iglesia sinodal está llamada a ser una Iglesia que continuamente busca estar a la escucha atenta al Espíritu, que se comunica a través de la Palabra de Dios y de los signos del tiempo presente, así como a través de las/os hermanas nuestros. Como nos lo recuerda el papa Francisco, “escuchar es más que oír. Es una escucha recíproca en la cual cada uno tiene algo que aprender”¹⁵. En las interacciones

¹¹ Medard, *La Iglesia*, 94.

¹² *Ibíd.*

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ *Ibíd.*

¹⁵ Francisco, *Discurso por el 50 Aniversario del Sínodo de los obispos (17.10.2015)*.

actúa el Espíritu. En otras palabras, se trata de una “escucha responsable y *respondiente* (obeditio=ob-auditio, en latín)” al “tercero” presente en la conversación, “que es el Espíritu de Cristo”¹⁶, el verdadero Maestro *interior* como dijo San Agustín.

Por ello, la conversión espiritual es un espacio donde puede darse “una verdadera *revelación*: la experiencia de la guía interior por el Espíritu Santo. En ella, el Espíritu nos invita a dar el paso a la simetría fraterna y sorora en nuestras relaciones, dado que una conversación espiritual está basada en que todos estamos guiados por el mismo Espíritu¹⁷. Él nos convoca y con su amor nos une, siendo diferentes y teniendo modos diferentes de pensar y sentir. Las experiencias en el proceso sinodal nos enseñan que en los casos de diferencias notables en los puntos de vista acerca de una cuestión a discernir, también es importante abrir espacios para un debate transparente que implica intercambiar y sopesar los diferentes argumentos con profundo respeto a las otras personas con posiciones que difieren de la propia. A menudo es un trabajo difícil y arduo. En todo ello el Espíritu nos asiste y alienta. Pues, este esfuerzo es parte de un proceso sinodal que implica “dejar advenir la Iglesia a partir de los que Dios nos da efectivamente [a través de su Espíritu] aquí y ahora”¹⁸.

La parresía, una evidencia de la presencia del Espíritu

El Espíritu que alienta la *parresía* y veracidad está soplando fuertemente en todo el proceso sinodal. De ello dan testimonio los numerosos aportes, ya que desde los múltiples espacios y momentos de escucha se puede observar que, a nivel de Latinoamérica y El Caribe, así como a nivel global se da una fuerte coincidencia en los aspectos mencionados. En la Síntesis continental de América Latina y el Caribe se hace constatar: “Muchas voces cuestionaron cómo nos tratamos en la Iglesia, especialmente entre pastores y laicos, y entre mujeres y varones. En todas las asambleas escuchamos un hondo clamor por ser bien tratados, respetados como iguales, y valorados en la propia identidad y el aporte específico. El discernimiento compartido muestra que aún podemos avanzar mucho para relacionarnos con actitudes más evangélicas, humanizadoras y sinodales. “Necesitamos un cambio estructural que nos desinstale. Requiere flexibilidad, diálogo, tolerancia, acogida, respeto. No poner el vino nuevo en odres viejos” (Caribe)¹⁹.

¹⁶ Theobald, *El Estilo de la vida cristiana*, 135.

¹⁷ Ver a *Ibíd.*, 150.

¹⁸ *Ibíd.*, 145.

¹⁹ CELAM, “Síntesis de la Fase Continental del sínodo de la sinodalidad en América Latina y el Caribe” 38.

Una Iglesia sinodal, llamada a superar el clericalismo²⁰ y repensar el lugar de la mujer

En numerosos aportes desde el proceso de escucha antes de la Asamblea Eclesial y la Asamblea misma hasta las reuniones regionales en la Iglesia de Latinoamérica y el Caribe se reconoce la necesidad de “una conversión al interior de la Iglesia que supere el clericalismo y el machismo”. Ya que ambos excluyen “a las mujeres de los procesos de discernimiento y toma de decisiones”. Se afirma que el clericalismo y el machismo son fenómenos culturales “que tenemos que enfrentar, aunque haya que ir contracorriente. La fraternidad y la sororidad es lo que hay que cultivar” (Cono Sur. CEAMA-REPAM)²¹. En diferentes formas se describe como un aspecto central del clericalismo ya identificado en el Sínodo de Jóvenes y la Exhortación Apostólica Postsinodal correspondiente, “la tentación de los obispos y sacerdotes, que interpretan el ministerio recibido como un poder que hay que ejercer antes que como un servicio gratuito y generoso que ofrecer (CV 98)”²².

Recordemos que el papa Francisco critica con fuerza el clericalismo advirtiéndolo que “poco a poco va apagando el fuego profético que la Iglesia toda está llamada a testimo-

niar en el corazón de sus pueblos. El clericalismo se olvida de que la visibilidad y la sacramentalidad de la Iglesia pertenecen a todo el Pueblo de Dios (cfr. LG 9-14) y no solo a unos pocos elegidos e iluminados”²³. Hay que tener presente que muchas veces también en las/os laicos, las/os religiosos (Hermanos) y religiosas que han sido formados en ambientes clericales, hay mentalidades y actitudes que fomentan el clericalismo. El Espíritu nos anima a reconocer que superar el clericalismo es una responsabilidad y tarea que nos concierne a todas y todos ya que el empeñarse en ello es imprescindible para llegar a ser juntos una Iglesia verdaderamente sinodal.

Revisando las síntesis de las cuatro reuniones regionales convocadas por el CELAM, salta a la vista la fuerte coincidencia en los aportes respecto *al desafío que implica el “abrir los espacios, poner los medios y generar formas para la participación efectiva de las mujeres en las instancias de discernimiento y decisión”*²⁴. Hay una fuerte convicción de que la asamblea sinodal que estará reunida en Roma en octubre del presente año, “debería profundizar estos temas: el liderazgo de la mujer y su contribución en la reflexión teológica, en los consejos pastorales, en el

²⁰ Ver a *ibíd.*

²¹ *Ibíd.*, 87.

²² Francisco, “Exhortación Apostólica Postsinodal *Christus Vivit*” 98.

²³ Francisco en su carta al Cardenal Marc Ouellet, presidente de la Pontificia Comisión para América Latina, del 19 de marzo de 2016.

²⁴ CELAM, “Síntesis de la Fase Continental del sínodo de la sinodalidad en América Latina y el Caribe” 39.

acompañamiento de las comunidades, en los ámbitos de elaboración y toma de decisiones”²⁵. En la síntesis elaborada durante la reunión regional del Cono Sur se recalca que “la participación de las mujeres es profecía, es un factor de esperanza” (Cono Sur).

Vale recordar que ya en el Documento Final del Sínodo Amazónico (DF 2019) se habla de la necesaria conversión sinodal y se afirma: “La sinodalidad marca un estilo de vivir la comunión y participación en las iglesias locales que se caracteriza por el respeto a la dignidad y la igualdad de todos las/os bautizados, el complemento de los carismas y los ministerios, el gusto [...] de discernir juntos la voz del Espíritu” (DF 91). Eso significa en consecuencia que los laicos, hombres y especialmente mujeres, deben ser incluidos mucho más tanto en las consultas como en la toma de decisiones respecto la vida y misión de la Iglesia (cf. DF 94). Lo mismo vale también para los jóvenes quienes lo han reclamado en diferentes momentos del proceso sinodal.

En relación con las mujeres se reconoció que hay “una mayoritaria presencia de mujeres porque “ellas son las que más sostienen la Iglesia” (CAMEX). Hay aportes que señalan que esos espacios de participación ya existen en algunas de nuestras iglesias locales, pero otros tienen “la sensación de que la mujer es ‘mano de obra barata’ den-

tro de la Iglesia” (Cono Sur) y es “necesario crear e instituir nuevos ministerios, en especial para las mujeres” (CEAMA-REPAM). Muchas voces consideran urgente la institución del diaconado femenino, reconociendo lo que se vive en varias comunidades” (SLAC 86). También en estas observaciones interpelantes que claman por una transformación, se manifiesta la acción de la *Ruah* Divina que nos impulsa a dar más pasos decididos hacia una Iglesia de hermanas y hermanos.

El Espíritu, defensor de quienes sufren injusticias y abusos

El Espíritu, defensor de las numerosas personas afectadas por diferentes formas de violencia y que han sido profundamente heridas en su dignidad, actúa *en* nosotras y nosotros y *en medio de* nosotros para abrir nuestros oídos y corazones a sus gritos, de manera particular a las voces de aquellas personas que han sido afectadas por los abusos de poder, de conciencia y los abusos sexuales en nuestra Iglesia, también en América Latina y el Caribe. Ellas reclaman escucha y acción. La presencia actuante del Espíritu se manifiesta en una mayor sensibilidad y apertura a este tema doloroso e impactante, que se está generando y fortaleciendo en nuestra Iglesia. Ya se pueden observar pasos dados en varias diócesis e instituciones eclesiales hacia la prevención y reparación de abusos. El trabajo en este campo está formulado como una línea de acción prioritaria en el Documento

²⁵ *Ibíd.*

de la Asamblea Eclesial. Como tal, es fruto de un discernimiento comunitario y con ello de la luz que el Espíritu ha dado y sigue dando al pueblo de Dios en esta región. Ciertamente falta dar muchos más pasos; el trabajo perseverante en este campo requiere del aliento continuo del Espíritu que nos conduce a la verdad que nos hace libres (cf. Jn 8,32).

La *Ruah* Divina, tejedora de relaciones plurales y a la vez comunitarias

La *Ruah* Divina es la gran tejedora de relaciones con hilos de múltiples colores que, manteniendo su particularidad y diferencia, conforman un gran tejido cuya belleza resplandece en el conjunto colorido y es una imagen expresiva de la unidad en la diversidad. A lo largo del proceso sinodal se manifestó el profundo anhelo de que la Iglesia, al vivir la conversión hacia una Iglesia más sinodal, se abra a llegar a ser cada vez más una Iglesia poliédrica, una tienda ensanchada en la cual las personas de "todas las diversidades humanas y socioculturales, incluyendo la diversidad de religiones, identidades y orientaciones sexuales" se sientan acogidas. Una Iglesia, en la cual también los pueblos indígenas y afrodescendientes tengan un mayor protagonismo y puedan sentirse plenamente "miembros de la familia de Dios" (Ef 2,19). Me parece que es también un signo del Espíritu y su amor por la diversi-

dad y no homogeneidad que, en el transcurso del proceso sinodal, el clamor por una Iglesia acogedora y abierta a la diversidad se hace cada vez más fuerte.

En las síntesis de las consultas sinodales realizadas en muchas diócesis, prelaturas y vicariatos en los distintos países de la región, se expresa claramente la conciencia de que la sinodalidad nos llama a un compromiso ecuménico y que en muchos casos hasta este momento ha resultado difícil asumirlo entre otras razones, por prejuicios asentados y miedos a entrar en contacto con lo diferente. El Espíritu hizo posible que esta verdad sea reconocida y a la vez despertó en muchos el anhelo de que eso no quede así. Se percibe también el aliento del Espíritu en los movimientos ecuménicos en los cuales representantes de la Iglesia Católica participan desde hace muchos años, acogiendo la invitación "a recorrer juntos los caminos hacia la unidad plena en Cristo" (SLAC, 41) y animando a otros a unirse a ello.

Se percibe que entre quienes participan activamente en el proceso sinodal, hay una fuerte conciencia de que una Iglesia sinodal no debe estar principalmente preocupada por ella misma, sino que más bien ella está llamada a salir hacia las periferias geográficas, sociales, culturales y existenciales para atender las heridas de las personas en las periferias, ser solidaria con ellas, luchando juntos por una

transformación de las relaciones en nuestras sociedades hacia relaciones de reconocimiento y aprecio mutuo como hermanas y hermanos, miembros de una misma familia humana. Implica caminar juntos para cerrar brechas injustas, discriminatorias e hirientes. En esta realidad muy preocupante de crisis climática que afecta a nuestros pueblos y comunidades más vulnerables, La *Ruah* Divina nos urge a comprometernos más en el cuidado de la Casa común.

En nuestro camino sinodal nos alienta evidenciar de cuántas maneras la *Ruah* Divina nos acompaña con su sabiduría, luz y audacia, nos inspira, ilumina, sana nuestras heridas y mantiene vivas las llamas de amor en nuestro corazón. Sin ella no podríamos seguir a Jesús con un corazón generoso y con autenticidad, tampoco habría vida nueva en nuestra Iglesia. Es gracias a ella como podemos reconocer con un corazón agradecido “el *Kairós* que vivimos” en “la certeza de que todo es obra de Dios” (Cono Sur).

Bibliografía:

CELAM. *Hacia una Iglesia en salida a las periferias. Reflexiones y propuestas pastorales a partir de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe*. Bogotá: CELAM, 2022.

CELAM. *Síntesis de la Fase Continental del sínodo de la sinodalidad en América Latina y el Caribe*. Bogotá: CELAM, 2023.

Codina, Víctor. “El Espíritu actúa desde abajo”. *Teologicalatinoamericana*, <https://teologicalatinoamericana.com/?p=1135> (consultado el 20 de mayo de 2023).

_____. Sínodo de la Amazonía: vivir la novedad inesperada del Espíritu. *Vaticannews*, <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2020-10/victor-codina-sinodo-amazonia-vivir-novedad-inesperada-espiritu.html> (consultado el 15 de mayo de 2023).

Kehl, Medard. *La Iglesia*. Salamanca: Sígueme, 1996.

Francisco. Discurso en la Conmemoración del 50 Aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos, 17 de octubre de 2015.

Francisco. “Carta al Cardenal Ouellet (el entonces presidente de la Pontificia Comisión para América Latina) del 19 de marzo de 2016”. *Vatican. va*, https://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2016/documents/papa-francesco_20160319_pont-comm-america-latina.html (consultado el 15 de mayo de 2023).

Francisco. Exhortación Apostólica Postsinodal *Christus Vivit*. Lima: Paulinas, 2019.

Schüssler Fiorenza, Elisabeth. *Los caminos de la Sabiduría*. Santander: Sal Terrae, 2004.

Theobald, Christoph. *El estilo de la vida cristiana*. Salamanca: Sígueme, 2016.